

ESCUELA NOCTURNA JUAN BAUTISTA ALBERDI Y AULA SATÉLITE

Año: 2.020

Nivel: Primario de Adultos

Ciclos: 3°y 4°

Turnos: Vespertino-Noche

Docente: María Laura Lorente Lorenzo

Áreas Curriculares: Lengua- Matemática- Ciencias Sociales- Formación Ética y Ciudadana.

GUÍA PEDAGÓGICA

CONTENIDOS:

- ✚ **Lengua:** Lectura autónoma: Estrategias de comprensión lectora
- ✚ **Ciencias Sociales:** Fundación de San Juan
- ✚ **Formación Ética y Ciudadana:** Los Derechos y Deberes
- ✚ **Matemática:** Situaciones problemáticas que incluyen el uso de la división.

LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES

1)- Lee el siguiente texto, luego cópialo en tu cuaderno o carpeta

Fundación de San Juan: el nacimiento de nuestra provincia

Un 13 de junio de 1.562, el colonizador español Juan Jufré de Loaiza Montesa, tal su verdadero nombre, funda lo que llamó "San Juan de la Frontera" en lo que hoy es Concepción.

Nacido en la región de Valladolid, España, Juan Jufré fue un conquistador de origen español. Formó parte de la tercera corriente colonizadora que ingresó a Chile, bajo el mando de Pedro de Valdivia. En Chile ocupó varios cargos como funcionario antes de partir con su columna de soldados y familias españolas, a cruzar la cordillera y llegar a nuevas tierras.

Ingresa por el norte de la región de Cuyo, y el 13 de junio de 1.562, funda "San Juan de la Frontera", el nombre impuesto, "San Juan", era en honor al Santo Patrono de Jufré, San Juan Bautista.

Regresó a Chile con el fin de emprender nuevos viajes al sur de ese país, junto a otro colonizador; Juan Fernández. Con él llegó a descubrir Nueva Zelanda y parte de Australia, Toda esta aventura se la transmitió a las autoridades españolas, pero no obtuvo respuesta alguna.

Para el repartimiento de tierras Juan Jufré utilizó un plano en el que está dibujada una ciudad pequeña. De esta manera tomó parcelas y las entregó a los nuevos pobladores que se habían embarcado con él en esta nueva aventura.

San Juan de la Frontera estuvo asentado hasta fines de 1.593 en lo que hoy es Concepción. Una crecida del río San Juan arrasó con la ciudad por lo que Luis Jufré (hijo del fundador) decide su traslado al sur de la primera ubicación.

El nuevo diseño colocaba al centro en la manzana destinada a Plaza Mayor o de Armas, con solares reservados en sus lados para el Cabildo, la Iglesia Matriz y la Hermandad de Santa Ana, y parcelas entregadas a las familias Jufré, Ronquillo, Payo, Lemos, Cardoso, García Hernández, Delvira y Arias. Las manzanas que quedaron se distribuyeron entre los demás pobladores.

El mapa de San Juan de la Frontera respondió al molde con que se manejaron en su momento las poblaciones españolas en las Indias, a partir de su descubrimiento en 1.492.

Juan Jufré, el fundador de lo que es hoy San Juan, falleció en 1.578 en Santiago de Chile a la edad de 62 años, sus restos descansan en la iglesia de Santo Domingo de aquél país.

Población

La población de esa época era mayoría indígena, los Huarpes, a los que los españoles denominaban “naturales”. Se dedicaban a la caza y a la pesca cerca de los ríos y además desarrollaban sus cultivos mediante el riego artificial. Sembraban maíz, quínoa, poroto, zapallo, calabaza, mate y ají. El fruto del algarrobo era el principal fruto de recolección. Con él realizaban un pan y con las drupas de chañar fabricaban bebidas alcohólicas.

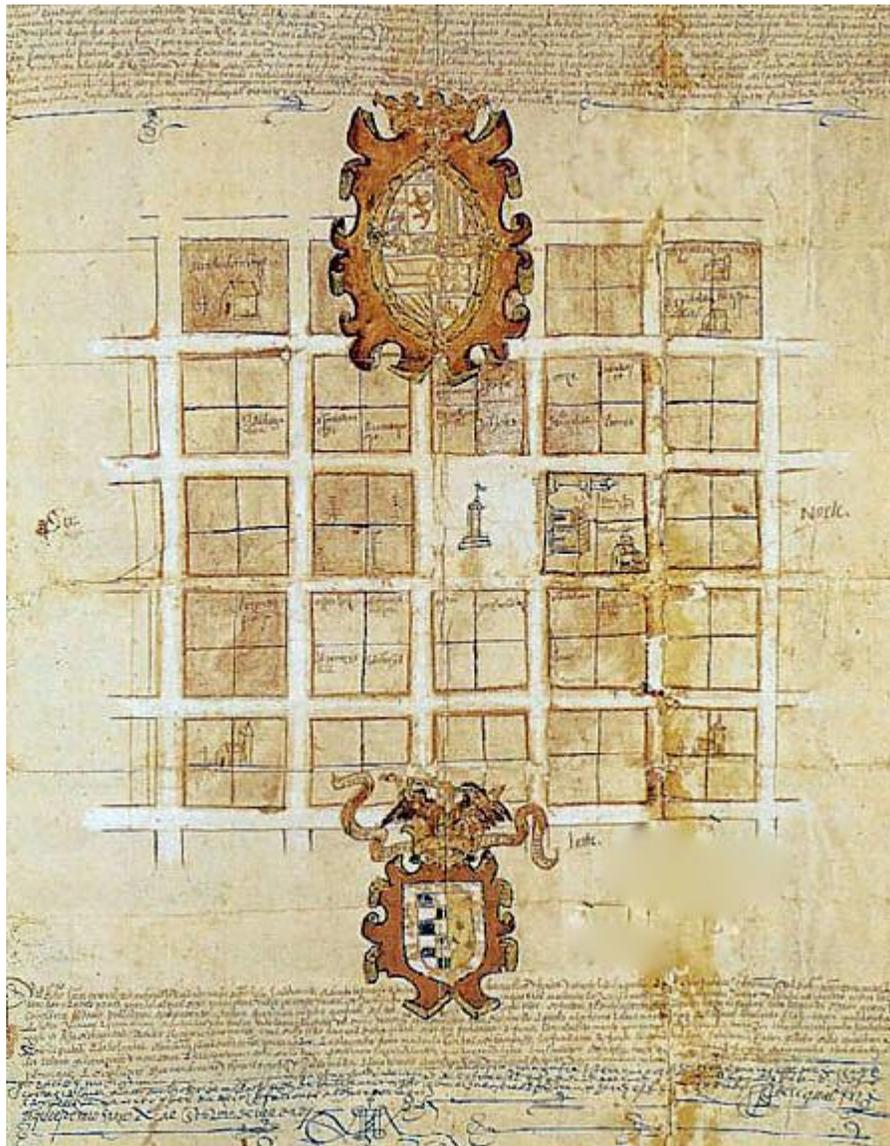
En los valles de nuestra provincia la ganadería era explotada en muy pequeña escala y se limitaba a la tenencia de algunas pocas llamas.

Respecto a la población de ese tiempo, con el correr de los años y en épocas posteriores a la fundación y colonización de San Juan, se distinguían cuatro grupos sociales: los blancos, eran los españoles y criollos, estos últimos hijos de colonizadores nacidos aquí. Los mestizos, eran producto de la unión de indios con blancos. En cuanto a los negros y mulatos (estos nacidos de la mezcla de blancos con negros), eran rechazados por el resto de la sociedad de la época.

2)- Copia en tu cuaderno o carpeta las siguientes preguntas, respóndelas leyendo el texto del punto 1 .

- * ¿Dónde nació Juan Jufré?
- * ¿De qué corriente colonizadora formo parte? ¿A dónde ingreso? ¿Qué cargos ocupó?
- * ¿Por dónde ingreso a la Región de Cuyo? ¿En qué fecha y año fundo nuestra provincia? ¿Con que nombre la funda y en honor a quien?
- * ¿En aquella época por quienes estaba habitada nuestra provincia? ¿Qué actividades realizaban? ¿Qué grupos sociales se distinguían en esa época?
- * ¿Qué utilizó Juan Jufré para repartir las tierras? ¿Hasta qué año estuvo asentada? ¿Y con qué nombre se conoce hoy ese lugar?
- * ¿En qué país falleció Juan Jufré, año y edad?

3)- De acuerdo a lectura que realizaste del texto señala en el mapa de la Fundación de San Juan la localidad de Concepción.



4)- Observa las siguientes imágenes y escribe en tu cuaderno o carpeta el nombre de cada lugar turístico que ves, y a qué departamento pertenecen.



1



2



3



4



5



6



7



8

5)- En un mapa de San Juan ubica los departamentos donde se encuentran los lugares turísticos del punto 4

6)- Busca, recorta y pega las actividades que se destacan en nuestra provincia.

LENGUA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

1)- Busca en el diccionario el significado de cada palabra, escríbelo en tu cuaderno o carpeta

DERECHO:.....

DEBERES:.....

a)- De acuerdo a los significados que extrajiste del diccionario elabora un concepto, escríbelo.

2)- Lee la siguiente información y luego coteja con el concepto que escribiste en el punto 1.a

Los derechos son todos los mecanismos legales que protegen al individuo. Los deberes son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos. Los derechos y los deberes se crean para procurar la estabilidad social y una convivencia armoniosa entre los ciudadanos. Los derechos y los deberes pueden estar asentados en diversos instrumentos legales que van desde la constitución de cada país hasta acuerdos mundiales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, creada y promovida por la Organización de Naciones Unidas.

3)- Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro

DERECHOS	DEBERES
<ul style="list-style-type: none">* derecho a la vida* derecho a la identidad* derecho a la libertad de conciencia y religión* derecho a la libertad de expresión	<ul style="list-style-type: none">* deberes morales: la adquisición de un préstamo, implica un deber moral en función a valores personales* deberes jurídicos: sanciones con quienes cometen un delito* deberes sociales: se crean en función de ciertos valores o comportamientos

<ul style="list-style-type: none">* derecho al trabajo* derecho a la educación* derecho a la salud* derecho a una vivienda digna	esperados.
---	------------

4)- Reflexiona de acuerdo a lo que has leído y escribe en tu cuaderno o carpeta que derechos se cumplen y cuáles no.

MATEMÁTICA

1)- Resuelve las siguientes situaciones recordando lo visto en la guía 7

● En la librería llegaron 50 libros repartidos en 5 cajas. ¿Cuántos libros hay por caja?

● En la frutería hay 64 melones repartidos en 8 cajas. ¿Cuántos melones hay en cada caja?

● En un autobús hay 45 niños y los tienen que repartir en dos autobuses. ¿Cuántos niños irán en cada autobús?

El total del precio de un crucero es 8.985 euros y vamos 14 Personas. ¿Cuánto pagaremos cada una?

En un almacén hay 3.720 libros, para repartir entre 23, librerías ¿Cuántos libros le tocará a cada una?

Un deposito con 73.950 de agua surte a 34 casas. ¿Cuántos litros repartirá por igual a cada una?

En un tren van a viajar 2.696 personas. Si tiene 36 vagones. ¿Cuántas personas viajarán en cada uno?